

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ugt. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 5078 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 22 DE OCTUBRE DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

BASE EL ANUNCIO DE ACEITE DE Libelotas, de su inventor Brea Moreno.

VAPORES-CORREOS DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS. Saldrán de Manila para Manila, los días 29 de octubre y 12 de noviembre próximo. Se espandan los billetes, agencia J. Debuc y compañía, Alcalá, 31.

LABERNA.—SE VENDEN LOS ENSEÑAS de una por un precio módico. Ja-sometrezo, 31.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento declarando caducada la autorización concedida á D. Antonio Próspero Alburquerque y D. Juan de Dios Almansa para construir un canal de riego é industria derivado del Guadalquivir en el término de Lora del Rio, por no haber cumplido con lo preceptuado en el decreto de concesion.

Han hecho donativos con destino á bibliotecas populares D. Antonio Fernandez Garcia de 25 de ejemplares del primer número del *Gibraltar*, periódico español dedicado á gestionar la devolución de esa plaza, de que es director; D. Antonio María Lopez y Ramajo de 25 ejemplares de la *Resena histórico arqueológica de los monumentos que existen en la célebre ciudad de Alcalá de Henares* de que es autor, y D. Luis Miralles Sabat de 10 ejemplares de los *Prólogos de la ciencia del Derecho*, escritos por el mismo.

Por el ministerio de Fomento se publica hoy en la Gaceta una real orden que, sin duda por omision de alguna frase, aparece incomprendible, si bien se infiere que debe referirse á oposiciones. Dice así:

«Suscitándose con frecuencia cuestiones de difícil resolucion en todos los asuntos oficiales en que se determina un plazo para la presentación de documentos, S. M. el rey se ha servido disponer que se fije en la orden de convocatoria el día y la hora en que terminen, contándose el tiempo según las disposiciones reglamentarias vigentes.»

El ministro plenipotenciario de España en Constantinopla ha remitido al ministerio de Estado una Memoria os-

tadístico-marítima de dicho puerto en 1870, formada por el ayudante de la capitanía del mismo. Las apreciaciones que se hacen en la exposicion de la citada Memoria, que hoy se publica en la Gaceta, pueden considerarse como indicaciones de lo conveniente que sería á nuestro comercio marítimo el frecuentar con producciones nacionales el comercio de Constantinopla.

En el territorio de la audiencia de Barcelona se van á proveer por oposicion las notarias de Bagá, San Lorenzo de la Muga, Ager, Serós, Benifallet, Tirvia, Bostós, Sarreal y San Hilario Sacalm, partidos judiciales de Berga, Figueras, Balaguer, Lérida, Tortosa, Sorb, Viella, Montblanch y Santa Coloma de Farnés respectivamente.

La junta de la deuda pública ha acordado que el 28 del actual, á la una del día, se verifique en el patio principal del edificio la quema de los documentos ingresados durante el mes de julio último por renovación, pago de débitos y conversiones.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes y pensiones en la tesorería central de la Hacienda pública acreditarán su existencia y estado en la contaduría desde el día 25 al 30 del presente mes.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico dice al ministerio de Ultramar con fecha 30 de setiembre último que según el parte de la junta superior de Sanidad, no ha ocurrido novedad alguna alarmante en la salud pública de la isla durante dicho mes.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid de 18.9 grados.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Cádiz, Granada, Málaga y Toledo.

Está en prensa y saldrá en breve á luz el *Almanaque del empleado para 1872*. Esta obra, que entra ya en el cuarto año de su publicacion, contiene muchas mejoras y noticias de utilidad para la clase, que le harán sostener la aceptación que ha merecido en los años anteriores.

El papel para cigarrillos elaborado exclusivamente con tabaco puro, de la

fábrica de Consuegra y compañía, en Nueva-York, que se expande en la tabaquería de T. Martínez, Puerta del Sol, es sumamente recomendable á los fumadores, así por su sabor agradable y olor aromático, como por sus cualidades higiénicas, según los análisis químicos á que se le ha sometido.

La *Igualdad* va á publicar en los primeros días de la semana entrante, bajo el título de *La legalidad de la Internacional*, un extenso folleto con los discursos íntegros de los oradores republicanos Garrido, Castelar, Salmeron y I y Margall, y un extracto de los pronunciados por los Sres. Jove y Hevia, Candau y otros que han terciado en este importante debate, precedidos de una introduccion, por Ramon de Cala.

Ha sido nombrado administrador del fiado de los docks, con 3000 pesetas de sueldo, D. Francisco Hoyos.

Dice anoche un periódico: «Se agita entre los estudiantes de la universidad Central la idea de celebrar un congreso de estudiantes, al cual asistirían delegados de todas las facultades de las universidades de España. Parece que este proyecto está en vias de realizarse dentro de poco tiempo, si se orillan las dificultades que siempre surgen en casos de esta índole. Uno de los puntos que deben tratarse en el futuro congreso estudiantil, es el que se refiere al nombramiento de rector de universidad, el cual desean muchos que sea elegido por el claustro y una delegacion de los alumnos de cada facultad. Si se celebra este congreso será el primero de su clase habido en España.»

Han llegado á esta capital los marqueses de Ozaya y de Valdeiras.

Ha llegado á Barcelona el capitán general de Cataluña Sr. Gaminda, haciéndose cargo del mando de aquel distrito militar.

SEGUNDA EDICION.

La *Andalucía* de Sevilla dice que la tertulia Progresista de Córdoba se adhirió al manifiesto del Sr. Sagasta.

Unos miembros del Parlamento inglés que han visitado las bodegas de

Sr. Gonzalez, han ofrecido que pedirán á su gobierno la rebaja de los derechos que pagan los vinos de Jerez al importarse en el reino unido.

La Sra. D.^a Teodora Lazaadrid ha sido contratada para el teatro nuevo de Cádiz.

Dice el *Tarraconense*: «Al anochecer del domingo último ocho hombres armados de puñales y pistolas se ocultaron cerca del manso llamado de Arbosat, en la carretera de Vendrell á Vallís, acochando á los viajeros que pasaran, habiendo robado á unos quince ó veinte é hiriendo de ocho puñaladas á un jóven que en la actualidad se está curando en dicho manso, aunque al parecer, no son graves sus heridas. Con el referido jóven iba otro al que los ladrones dejaron alado á un árbol.»

Un periódico de Paris dice que efectivamente hay en Bretaña alguna agitacion en sentido legitimista, por mas que sea inexacto cuanto con respecto á nombres propios se ha echado á volar.

Se ha encargado de la direccion de la *Nacion* el senador valenciano Sr. Pascual y Genis.

Las últimas noticias de Roma indican que en aquella capital empieza á notarse grande escasez de numerario, anunciando todo la posibilidad de una crisis económica.

La *Iberia* dispara hoy con bala roja contra los cimbrios. El colega no dá cuartel á ese partido, al que considera como la rémora y el obstáculo que impide la estrecha union de los progresistas, á los cuales anima para que la realicen. Y añade:

«¿Qué impide, pues, la union? ¿Quién se opone á ella?»

La impiden cuatro cimbrios disolventes que en momentos supremos para el partido progresista se han colocado entre los dos grupos disidentes. Es necesario hacer el último esfuerzo, es necesario romper la última lanza, es necesario derribar la última trinchera. Si no nos divide ningún abismo, como todos hemos reconocido y reconocemos, unámonos; pero que nuestra union sea tan rápida, tan unánime, tan espontánea y tan entusiasta que al verificarse

haga saltar el obstáculo que nos separa, á tal elevacion y con tal fuerza que, ó vaya á caer muy lejos de nuestro campo ó se estrelle en su caída.»

Periódicos franceses de distintas ideas políticas que no tomaron en serio en un principio la idea del plebiscito para la constitucion definitiva de Francia, denuncian ahora esta idea.

El duque de Módena ha contratado un empréstito con una de las casas más importantes de Londres.

A juzgar por lo que dicen los periódicos de Paris, parece que hay en aquella capital personas interesadas en designar los sucesos de Melilla, presentándose como alarmantes para España.

El Reichstag aleman se ocupará en breve de la Internacional, y es muy posible que el gobierno de cuenta de una interesante comunicacion que ha recibido del ministerio de Negocios extranjeros inglés.

Dice un periódico de Málaga: «Anteayer vimos una carta particular de Melilla, en que se consignaba la creencia de un pronto arreglo; que hay motivos para esperar la llegada inmediata de los moros de rey, y que parte de los riffeños mostraban deseos de entrar amistosamente en la plaza, como antes hacian, para proveerla de huevos, gallinas y otros comestibles, según costumbre de aquellas gentes.»

Los reputados pintores señores Fortuny y Ferrandiz proyectan un viaje al interior de Marruecos, según dice un periódico de Málaga.

Con el título de *La Dignidad*, se ha fundado en Valencia una sociedad cooperativa de trabajadores, cuyo objeto es el de proporcionar á los socios y sus familias toda clase de alimentos, lo necesario para vestir y trabajo á los socios que carezcan de él.

Dice la *Crónica de Cataluña*, uno de los más antiguos campeones del partido progresista en la prensa:

«No queremos, desde luego, titularnos sagastistas ni zorillistas, comprometidos así moralmente á seguir en sus aberraciones, muchas veces, á los que movidos por pasiones, que en

marqués habia hecho cercar el convento.

Como se levantara á toda prisa para ir en busca de doña Sofia, y al mismo tiempo que se disponia para salir, oyó llamar sigilosamente á su puerta.

—¿Quién es?—preguntó á media voz.

—Yo,—repuso el aya.

En efecto era doña Sofia que iba á participar á Julia que aquel tumulto era causado por la agonía de una religiosa que iban á conducir medio moribunda á la iglesia para administrarle allí la extrema-union, y que la campana del monasterio llamaba á las religiosas á tan triste ceremonia.

Salieron, pues, juntos, y se trasladaron á la iglesia.

El lúgubre tañido de la campana, la pálida claridad de los cirios que apenas iluminaba las paredes de piedra ennegrecida por el tiempo, las largas túnicas negras de las religiosas atravesando silenciosamente las estensas galerías, todo impresionaba la imaginacion de un modo fúnebre, y llenaba el alma de cierta especie de temor sagrado.

Pero un espectáculo enteramente nuevo esperaba á Julia en el templo.

Las hóvedas estaban apenas iluminadas por los cirios del altar mayor y aquel reflejo incierto que se perdía en los elevados arcos hacían formaba sombras móviles de un efecto imponente y misterioso.

Interin contemplaba esta perspectiva, llegó á sus oídos el canto de los clérigos, semejante á un débil murmullo, entonándose á medida que se aproximaban, hasta que por fin se oyeron clara y distintamente, abriéndose despues una puerta cuyo centro se iluminó repentinamente dando paso á una procesion.

El órgano empezó entonces á despedir sonidos graves y solemnes y todas las voces formando coro entonaron un cántico lleno de union y de magestad. El superior marchaba al frente llevando la cruz y las insignias de su dignidad.

Detrás de él veíase una especie de angarillas, sobre las cuales se distinguía el cuerpo de la moribunda cubierto con un lienzo blanco.

Las hermanas, que la conducian tambien vestidas de blanco y llevando cada una un haehn encendido, entonaban la oracion de los agonizantes.

El resto de la comunidad seguía al fé-

retro, formando dos filas, y por último los religiosos, de dos en dos, cubrían la marcha.

Cuando hubieron llegado al pie del altar, colocaron las angarillas en el suelo, cesaron los cánticos, y el superior se acercó para administrar el último sacramento. Entonces fué cuando únicamente separaron un poco el velo que ocultaba las facciones de la moribunda y Julia reconoció con terror á su querida Cornelia.

La muerte se hallaba retratada en su semblante, y sin embargo, sus ojos parecieron animarse fijándose en su jóven amiga.

Esa tuvo que apoyarse en la señora de Mainon para no caer al suelo.

Por la primera vez y bajo el hábito monacal reconoció Julia al amante de Cornelia, pálido, desfigurado, contemplando con mude estupor la deplorable víctima de su cariño.

Terminada la santa ceremonia, volvieron á empezar los cánticos, y haciendo entonces Cornelia un leve esfuerzo, hizo con la mano un ademán y fué conducida á las gradas del altar.

Sus adormecidos ojos fijáronse entonces en su amante con una expresion de dolor y de inefable ternura, y aun cuando hizo un esfuerzo para hablar, espiró la voz en sus labios.

Una sonrisa angelical iluminó su rostro, y cruzando las manos en un impulso de devocion, dirigió al cielo una mirada de resignacion y exhaló un profundo suspiro, en el cual se elevó su alma al cielo.

El pobre Angelo esforzabase en vano por ocultar su desesperacion.

Por fin vendieron los sollozos que no pudo reprimir por más tiempo, y todos los asistentes á la triste ceremonia, siguiendo su ejemplo, regaron con sus lágrimas el santuario donde acababa de espirar tanta belleza, tanta sensibilidad y tanta inocencia.

El órgano dejó oír sus armoniosos ecos y todas las voces salmodiaron el *requiem aeternam* por el descanso del alma de la infortunada Cornelia. Julia fué conducida, casi exánime á su aposento, pues la repentina muerte de su hermana, como la llamaba, fué para ella un golpe muy terrible. La enfermedad que habia arastrado á Cornelia á la tumba era una de esas que presentan frecuentemente síntomas de mejoría y que engañan hasta el último estremo

que semejante mensaje produjo en las dos mujeres.

Sin embargo, la señora de Mainon siempre dueña de sus emociones, animó vivamente á Julia para que huyese mientras ella hablaba con el abad, pues no era probable que tan pronto hubiese dado orden de retenerla prisionera.

Al mismo tiempo dió á su jóven amiga todas las seguridades de que iria á reunirse con ella lo mas pronto posible al punto que conviniesen.

Hechas estas advertencias trasladóse al despacho del abad.

A medida que se aproximaba sintió que las fuerzas le abandonaban á pesar de los supremos esfuerzos que hacia para conservarlas.

El abad estaba solo, agitado, pálido de cólera y recorriendo su aposento á pasos precipitados.

Al golpe de vista que doña Sofia echó sobre él retrocedió asustada.

—Leed,—la dijo presentándole una carta ya abierta,—leed y decidme lo que merece un hombre que se atreve á insultar así la santidad de nuestra orden y pone en duda nuestras sagradas prerrogativas.

La señora de Mainon reconoció en seguida el carácter de letra del marqués, y deseando esplicarse las palabras del abad, que la llenaban de asombro, tomó la carta, empezó á leerla, y entonces vió que habia sido dictada por el orgullo y la intratable altanería que caracterizaban al vengativo padre de Julia.

Habiendo descubierto el retiro de su hija y suponiendo que la ocultaban en el monasterio, quejábese en su carta en términos asaz violentos de la complacencia del abad, que así favorecia la rebeldía de una hija culpable, dashaciéndose al mismo tiempo en toda clase de inectivas contra su orden y amenazando, dado caso que no le fuese entregada inmediatamente, con él mismo en persona acompañado de fuerzas suficientes á obligar á la iglesia á ceder ante la autoridad paternal.

Nada podia convenir tanto á Julia como las insultantes bravatas de su padre que de tal modo habian inflamado la cólera de aquel dignatario de la Iglesia, tan celoso de sus derechos como pudiera estarlo de los suyos el marqués de Mazorra.

La jóven iba á obtener por el orgullo de su padre que habia despertado el del

abad, lo que no pudo obtener de sus sentimientos humanitarios.

—¡Que tiemble!...—esclamaba el superior,—que tiemble ese hombre insensato que así se atreve á desafiar nuestro poder y desconocer la santa autoridad de que nos ha revestido el cielo...

A él es á quien le toca ceder ante una voluntad que no tiene que rendir cuentas á nadie... La jóven puede estar ahora mas tranquila que nunca. Yo me encargo de protegerla contra el atrevimiento que osa amenazarnos con violar los derechos de la Iglesia.

Así aprenderá á respetarlos mientras yo esté encargado de detenerlos. Esta es la respuesta que le he enviado con sus dignos omisarios.

Semejantes palabras llenaron de alegría á la señora de Mainon; pero de repente recordó que Julia debió haber ya huído y que este acto que ella le habia aconsejado, podría perderla, esponiéndola quizás á caer en manos de sus perseguidores.

Este recuerdo heló la sangre en sus venas, cambiando repentinamente en cruel angustia sus primeros trasportes de alegría.

Entregada á su nueva preocupacion salió precipitadamente por si aun era tiempo de prevenirla, cuando el abad, llamándola nuevamente, la dijo con acento severo:

—¿Cómo! ¿de ese modo acogeis la noticia de la generosa proteccion que nos dignamos dispensar á vuestra amiga? ¿No merece nuestra condescendencia alguna frase de agradecimiento?»

De modo que el orgullo, que era lo que caracterizaba al abad, se encontraba casi tan irritado contra los ingratos que desconocian sus bondades, como con los atrevidos que habian hollado sus derechos soberanos.

Así es que la señora de Mainon vióse entregada á nuevas perplejidades.

Por una parte temia la cólera del personaje de quien dependia la suerte de Julia; por otra temblaba ante la idea de que su jóven amiga no acabara de perderse por su culpa, si es que ya no la estaba.

Al mismo tiempo comprendia que habia faltado á las conveniencias debidas al abad, y que no podia en modo alguno justificar su brusca despedida sin revelar el secreto, que exasperaria doblemente á su protector en vez de

Provincias no tienen tanto imperio como en Madrid, quisieran que les obedeciesen como esclavos, reservándose ellos el monopolio de la inteligencia y del recto criterio.

El Punte de Alcolea despues de reseñar la manera como ha sido cumplido por el Banco de Paris su contrato, se expresa asi: «Adora bien: cuando una de las partes contratantes ha llenado sus obligaciones con toda religiosidad, sin que pueda tacharse de la mas leve falta en la ejecucion de lo estipulado, antes, por el contrario, escudándose generosamente, siempre con la vista fija en auxiliar al Tesoro; y cuando, solicitada para la rescision de un contrato que envolvía dificultades a la buena marcha financiera del pais, se le ha visto prestarse constantemente a todo acomodamiento equitativo y racional, no comprendiendo que hoy el parlamento español, llamado a resolver esta cuestion, abraja la idea de los terminos absolutos; y antes creemos que, fiel a las tradiciones proverbiales de la lealtad castellana, se apresurará a aceptar los terminos conciliatorios, no quedándose atrás en sus buenas disposiciones a las que se presumen respecto al Banco de Paris.»

Una noticia que dió la Epoca anteañoche, la amplia en los siguientes terminos: «En nuestro número de ayer dijimos que la disolucion de las Cortes estaba mas lejos de lo que generalmente se creía. Con efecto, aunque no frecuentamos las altas regiones, sabemos de una manera indudable que en tanto que estas Cortes no hayan discutido el presupuesto del ejercicio corriente, creditiendo los gastos y aumentando los ingresos hasta la cifra que se crea necesaria, no hay que esperar que el actual ministerio ni el que ójala que puedan sucederle, obtengan el decreto de disolucion, que dejaría en pie una cuestion vital para el crédito financiero del pais.»

Dice la Epoca: «Tenemos entendido que el cuerpo diplomático, recibido ayer por el señor presidente del Consejo, hizo en su mayoría declaraciones sobre la satisfaccion que sus respectivos gobiernos venian que el español tomaba medidas contra el desarrollo de la Interfrontera. De esta sociedad se ocupará en breve el Parlamento alemán.»

Ha llegado a Madrid el Sr. Arbolera, director del Comercio de Cádiz.

El Sr. Coello, propietario de la Epoca, llegará en breve a Madrid, donde se propone pasar el invierno.

La Discusion se ocupa tambien del contrato con el Banco de Paris, y apreciándolo, además del terreno jurídico, en el de la buena fé, dice lo siguiente: «El cumplimiento de las obligaciones afecta por igual a entrambas partes contratantes, cada una en aquello que se hubiere comprometido, siendo este precepto no ya solo conforme al derecho constituido de todos los pueblos antiguos y modernos, sino tambien al mandato individual de la conciencia, a las leyes supremas de la justicia absoluta. Eludir el cumplimiento de los pactos celebrados con todos los requisitos y condiciones señalados por la naturaleza y por la ley, valiéndose para ello de tópicos pretestos, de sutilezas, que buscan en la inventiva aparentes razones para quitar su fuerza a lo convenido, es una iniquidad que pone en tela de juicio la honradez de quien a tales medios apela para dejar sin efecto alguno sus compromisos.»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, llegados, como puede verse por las fechas, con notable retraso: Paris, 20 (5 y 15 tarde, recibido con retraso). El ministerio de Hacienda ha cesado sus compras de letras sobre el extranjero, teniendo ya todos los recursos necesarios para pagar el cuarto plazo de 500 millones. En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 francés a 57.35. El 5 id. id. a 93.50. El 3 por 100 español interior a 29.316. El id. id. exterior a 33.116. Londres, 20 (recibido con retraso). A primera hora se cotiza el 3 por 100 español a 33.116. Marsella, 20 (recibido con retraso). El principe Napoleon ha llegado hoy y saldrá esta noche para Ajaccio.

Las noticias de Corcega anuncian que la tranquilidad es completa.

El Diario oficial anuncia que las ratificaciones del convenio aduanero entre Alemania y Frantia han sido cambiadas ayer en Versalles, entre el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el baron de Arnin, Amberes, 20.

El 3 por 100 español se ha hecho a 33.1516.

El Sr. Pouyer Querrier ha visitado hoy la casa de moneda, donde se verifica activamente la acuñacion de moneda para contrarrestar la crisis.

A consecuencia de haberse cargado ayer las ratificaciones del convenio aduanero, la evacuacion de los seis departamentos del Este, deberá ser terminada el 4 de noviembre.

La crisis monetaria no se considera grave. Es el resultado de una especulacion mal entendida, puesto que el gobierno puede entregar al mercado una gran cantidad de moneda divisionaria.

En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 57.40. El 5 por 100 id. a 93.67 1/2. El 3 por 100 interior español a 29.516. El id. exterior id. a 34.314. Londres, 20 (6 y 35 tarde, recibido con retraso a causa del temporal).

Continúa aumentando diariamente el ingreso de numerario en las cajas del Banco de Inglaterra.

Esperase que en breve este establecimiento bajará el descuento.

Hoy se han cotizado: Consolidado inglés a 92.718. El 3 por 100 francés a 57.40. El 3 por 100 español a 33.314.

El premio del empréstito español ha sido de 2 5/8 a 2 3/4.

Berlin, 21. La «Gaceta oficial» rectificó algunos echos referidos por el Sr. Benedetti sobre las causas que motivaron la guerra franco-prusiana, siendo dicho señor embajador de Francia en Berlin.

Londres, 21. Hoy se han cotizado en la Bolsa: El consolidado inglés a 92.718. El 3 por 100 francés a 57.40. El 3 por 100 español a 33.116.

El premio del empréstito español es de 2 5/8 a 2 3/4. — Fabra.

Los rumores que circularon ayer, y de que nos hicimos eco, sobre fusion de los elementos progresista y radical, y formacion de un nuevo gabinete en que entrarían individuos de ambas procedencias, se desmenten hoy por los ministeriales mas caracterizados, quienes a la vez aseguran que es completamente inexacto que haya habido trato alguno en este sentido. Los progresistas dicen que su campo está abierto para todos y su politica bien definida, y que no tienen para qué retroceder ni avanzar; pero que por su parte aceptarán de buen grado cuantas individualidades se añadan a su manifiesto.

Ayer mañana celebraron una conferencia con el señor ministro de Fomento los diputados de la provincia de Santander, acordando en ella que por el citado ministerio se dictarian las disposiciones convenientes para la limpia del citado puerto. Los diputados de la citada provincia salieron muy satisfechos del recibimiento del señor ministro, así como de sus buenas disposiciones para atender las justas reclamaciones de los diputados por Santander.

Parece que ha desaparecido un cobrador de comercio llevando algunas sumas respetables.

La comision de presupuestos se propone activar todo lo posible sus trabajos.

Mañana continuará en el Congreso la discusion pendiente acerca de la Interfrontera, y aun durará dos ó tres dias.

Esta noche habrá consejo de ministros.

Parece que por ahora no habrá mas modificación en el personal de gobierno.

Ya deben hallarse los moros de rey y fuerzas enviadas por el emperador de Marruecos a la vista de las kabilas que han atacado a Melilla.

Se va a dar nuevo impulso a la reparacion del cuartel de los Docks.

Mañana se discutirán en el Congreso los dictámenes de actas ayer leídos a última hora y los relativos a suplicatorios para procesar a algunos diputados, dictámenes que proponen se niegue la autorizacion y se refieren a los señores Castilla, Perez Guillen, Vildósola y Vida y Llobatera.

La dimision del Sr. Barden, rector de la universidad Central, admitida por el ministerio de Fomento, no tiene causa política. El Sr. Barden cree que no

debe cumplirse una orden del Sr. Ruiz Zorrilla sobre formacion de tribunales para grados en las universidades libres; orden que el señor ministro, en cumplimiento de su deber, tiene que llevar a cabo. Esta divergencia ha sido el motivo de la dimision, que se funda en el distinto modo de apreciar una cuestion de enseñanza.

Se han dado las gracias de real orden al oficial del ministerio de Fomento señor D. Francisco Bañares, por los servicios extraordinarios que ha prestado para la organizacion y apertura de la exposicion de bellas artes. Por igual merito ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III, el auxiliar de dicho ministerio D. José Maria Yebes, y con la cruz de caballero de la misma orden al restaurador y el inserje del museo nacional de Pintura Sres. Pizarroso y Gonzalez.

El círculo mercantil de esta capital ha dirigido una solicitud al ministerio de Fomento pidiendo que la exposicion Hispano portuguesa se verifique en el año próximo de 1872, a cuyo esplendor y buen éxito contribuirá dicho círculo.

Carecen de fundamento los rumores que circularon desde ayer tarde respecto al nombramiento del general Sr. Cervino para jefe del cuarto militar de rey. Declárase que este nombramiento obedecía a indicaciones del gobierno con objeto de separar de palacio a las personas que le eran hostiles; pero esto es falso, porque aunque el gabinete tuviera la seguridad de que al lado del rey habia personas desafectos al ministerio, cosa que no podría influir ni poco ni mucho en favor ni en contra del gobierno, y esto lo dicen sus mas intimos amigos, el gabinete, compuesto de personas dignas, no pretenderia nunca influir en un nombramiento de carácter puramente privado y de la confianza íntima del monarca.

Ayer quedaron constituidas casi todas las comisiones del Congreso elegidas anteaño.

La señora, la madre y la madre política del actual señor ministro de Hacienda que, como digimos, habian marchado a Aragon, con motivo de las fiestas del Pilar, continúan en Zaragoza, siendo objeto de las mas distinguidas demostraciones de simpatias, consideracion y respeto, por parte de las primeras autoridades civiles y militares y demas personas notables que residen en aquella ciudad. Antes del regreso de dicha familia a esta corte pasarán a Lucena, pueblo de la provincia y natal de la señora de Angulo.

En tan cruel alternativa balbuceó algunas excusas, y dando gracias al abad por sus muchas bondades, trató de retirarse; pero el superior, aun mas herido que antes, levantóse de su asiento, y frunciendo el ceño, le dijo: «¿Qué significa, señora, esa impaciencia por sustraerme a mi vista? ¿Es de ese modo como ordinariamente se separan de sus bienhechores las personas agradecidas? Segun parece, mi generosidad no os ha hecho ningun efecto; pero si así es, cedera la plaza a mi resentimiento. Podeis decir a esa jóven, que si es tan insensible como vos a mis bondades, me será permitido entregarla a quien la reclama.»

bras la refirió todo lo que habia ocurrido entre ella y el abad. Participando al mismo tiempo del temor y la alegría, y viendo que su suerte dependia de un capricho de amor propio del abad, trasladóse Julia a su presencia toda temblando. Pero como cada minuto de retraso podía aumentar su cólera, hizo un supremo esfuerzo, y con ademan resuelto se dirigió al despacho del abad. Cuando entró, hallábase este sentado en un ancho sillal. Su aspecto severo é imponente intimidó a Julia, que permaneció en pie delante de él. «Señorita, — la dijo con aquel mismo acento glacial que tanto habia amedrentado a doña Sofia, — vos sois culpable de desobediencia y de odio hacia vuestros padres. Vos os habeis sustraído a la autoridad de aquel cuyos derechos no pueden ceder sino ante los nuestros, pues el derecho que tiene un padre de disponer de la mano de su hija ha sido puesto por vos en tela de juicio. Vos habeis hecho mas aun: rebelde hacia vuestro padre habeis pretendido poner a cubierto vuestra desobediencia acogiéndoos al sagrado de este recinto, habeis profanado en cierto modo este santuario con el contacto de vuestra falta, y al ultrajar la santidad de nuestra orden, habeis comprometido tambien los privilegios de que disfrutáis. ¿Cuál es, de idme, el castigo que merecen tantas faltas? Aquí se detuvo el superior fijando en Julia una mirada severa, que la pobre jóven apenas podia sostener. — Veo por vuestro silencio, — continuó el abad, — que vos misma conocéis la gravedad de vuestra falta. Yo debia ser justo, pero en esta ocasion, y atendidas las circunstancias que atenúan el hecho, me contentaré con ser indulgente, y dulcificaré el castigo que mereceis limitándolo a devolveros a vuestro padre. A estas terribles palabras, vertiendo Julia un raudal de lágrimas se precipitó a las plantas del abad, é imposible en aquel momento de pronunciar una palabra, elevó hacia él una mirada suplicante. — Vuestra dobles, — la dijo, — no es la menor de las ofensas que nos habeis hecho. ¿Por qué no os dirigisteis al punto a nuestra generosidad? ¿Por qué

no implorasteis sin rodeos nuestra proteccion y nuestra indulgencia? Sin duda alguna que al punto la hubiésemos concedido; pero contar la perversidad bajo el manto de la virtud, disfrazarse con la mascara de la religion para usurpar un asilo... Tan injustas acusaciones despertaron por fin en el alma de Julia una noble indignacion, y enderezándose con una dignidad que impuso al superior, le dijo: — Padre, sabed que aborrezco la hipocresia y que rechazo por lo tanto cualquier imputacion de ese género. Permittedme recordaros que ya se os ha confiado el secreto de mi historia, a fin de justificar la proteccion que reclamó de vos, si me he refugiado en este santo asilo fue porque abrigaba la conviccion de que seria un puerto de refugio contra la injusticia, pues no mepece otro nombre la conducta de mi padre. Si el temor de su poder no estuviera presente a vuestra vista, para oscurecer la verdad, podríais darle vos otro nombre? El abad sintió la fuerza del razonamiento de Julia, pero se abstuvo de denostarlo. Si bien es cierto que habia hablado de abandonar la victima a su suerte, no lo era tanto que pensara hacerlo; pero su orgullo exasperado habia puesto en juego todos los medios de atormentarla, que ni en su poder ni en el de su hijo.

La señora de Mainon le habia ofendido aunque involuntariamente, y a fin de vengarse le habia impulsado su amor propio hasta el estremo de amedrentar a la jóven con amenazas que estaba muy lejos de realizar. Quería, en una palabra, que le suplicasen nuevamente y de rodillas aquella proteccion que al fin y al cabo se dignaria conceder. Pero el orgulloso argumento de Julia hirió su cuerda mas sensible, y permaneció pensativo, conservando siempre su actitud severa é imponente. Julia conoció que se habia entablado una fuerte lucha entre los buenos sentimientos del abad y su amor propio ofendido, y pensando en la suerte que le estaba reservada, esperaba temblando la decision del superior. El abad consideró, primero las insolentes bravatas del marqués, y luego las razones espuestas por Julia. Entonces dejó que el mal no está solamente en

contradiccion e n el bien, sino que le está consigo mismo. Para castigar a Julia tenia que sacrificar su orgullo a las amenazas del marqués. No podia en modo alguno hacer callar a un tiempo estas pasiones. Semjante perplejidad, le tuvo sumido algun tiempo en un profundo silencio. El valor de que Julia acababa de dar una débil prueba, se habia entibiado nuevamente y a cada momento aumentaba su inquietud. Segunda vez trató de conmovier el corazon del abad con quejas elocuentes, pero este pareció no hacerle caso. Sin embargo, el resentimiento del superior contra Julia disminuía visiblemente, a medida que se aumentaba su deseo de tener a raya al marqués. Por fin, venció la pasion dominante y resolvió no sacrificar un apice de los privilegios de la Iglesia, de contabalanear la autoridad paterna con la autoridad religiosa y rechazar la violencia del marqués con una violencia mas legitima. Consintió, pues, en calmar los temores de Julia, prometiéndola su proteccion; pero lo hizo de un modo tan pasajero que la jóven no tuvo ni aun tiempo de darle las gracias. Terminada la entrevista con el abad, dirigióse al aposento de doña Sofia, y llorando de gozo, dieron gracias al cielo por tan feliz desenlace.

XI.

En el vestibulo de las salas capitulares del monasterio del Escorial se halla espuesta al público la histórica farola de la capitana turca que en la batalla de Lepanto mandaba Ali-Bajá, y presa en el abordaje dirigido por D. Juan de Austria. Este objeto histórico e importante tiene de elevación 3'30 metros y remata con una media luna. De un día a otro se observan en aquel sitio mejoras y descubrimientos interesantes para la historia.

Los premios correspondientes a la sección de literatura en la exposición de Valladolid han sido adjudicados de la siguiente manera:

Medalla de plata y alfiler de oro y perdrería a D. José Estrada, por una composición poética titulada *Glorias y Esperanzas*.

Medalla de cobre y flor de plata a don Gregorio Martínez por una Memoria de los periódicos publicados en Valladolid en todo este siglo.

Y medalla de cobre y pluma de plata a D. Hilario G. Moral por la historia cronológica de las imprentas de Valladolid desde principios del siglo XVI, en que empezó a funcionar la de Ardao.

Háblase del contra-almirante D. Enrique Kroquer para el cargo de comisario del almirantazgo en la vacante del general Malcampo.

El señor ministro de la Guerra se ocupa en el estudio de nuevos proyectos para mejorar en cuanto sea posible la organización del ejército, al que el Sr. Bassels mira con preferente atención.

Los diputados a Cortes por la provincia de Badajoz se han presentado esta tarde al señor ministro de la Guerra, con quien han conferenciado sobre asuntos de interés de aquella provincia.

El subinspector médico militar, señor Losada, acaba de hacer una operación al teniente coronel D. José Martínez, extrayéndole con toda felicidad la bala que le hirió en la insurrección republicana ocurrida en Zaragoza en 1869.

Hoy ha llegado a Madrid el comandante D. Enrique Xandaro, ayudante del capitán general de Granada, que viene de Melilla con pliegos para el señor ministro de la Guerra, a quien dicho oficial se ha presentado esta tarde a la una y evacuado su misión. Según hemos oído, parece que aquella plaza no corre riesgo alguno, aunque las noticias se presentan muy inquietas.

Ayer tuvo lugar, en la redacción del periódico *Cuba Española*, una numerosa reunión presidida por el general D. José Laureano Sanz, en la cual se trató de la formación de un círculo que en Madrid sea representante y defensor del principio de integridad nacional. Para formular las bases en que haya de cimentarse la realización de este proyecto, poniéndose de acuerdo con varios representantes de la prensa que tienen concebido otro análogo, se nombró una comisión compuesta de los señores don Francisco Duñán y Guerrero, D. Francisco Pavier Oleza, D. José Ruiz de León, D. Antonio G. Florent, D. Eduardo Alvarez Mijares y D. José Ignacio Escobar. Entre las notables personas que asistieron, hubo representantes del comercio, la prensa y la propiedad de las islas de Cuba y Puerto Rico, varios diputados a Cortes y periodistas de Madrid, y se hicieron las protestas más patrióticas en favor de la noble causa que había promovido la reunión.

Ante una numerosa concurrencia se cantó ayer por tercera vez en el teatro Nacional de la Opera *Fausto*, en la que obtuvieron un brillante éxito la señora Ortolani y el Sr. Petit; este último tuvo que repetir la canción diabólica del acto segundo, que cantó con maestría. Creemos que el *Fausto* ha de proporcionar a la empresa muy buenas entradas.

Anteayer hubo en Tarifa un motín con motivo del establecimiento de los consumos. Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho el gobernador militar de Algeciras salió para dicho punto, consiguiendo restablecer el orden.

Por el ministerio de Estado se ha remitido al ayuntamiento de esta capital la Memoria y planos de la ciudad de Stockholm, trabajo perfectamente acabado y que revela la altura a que se encuentra la capital de Suecia, en cuanto a policía urbana.

Con motivo del acuerdo tomado por la comisión provincial de Madrid, de no encargarse de la distribución de las cédulas talonarias para la emisión del sufragio en las próximas elecciones municipales, el señor gobernador ha dispuesto que se dirija una circular a todos los ayuntamientos de la provincia, previniéndoles que se provean por su cuenta de las referidas cédulas, las cuales deberán estar en poder de los electores en todo el mes de noviembre, advirtiéndoles, que antes tendrán que remitirlas al gobierno de Madrid, para la estampación del sello en seco, sin cuyo requisito no serán válidas. La falta de cumplimiento de esta orden, por sus consecuencias, advierte el señor gobernador que será castigado con arreglo al título 3.º, cap. 3.º, art. 172 de la sanción penal de la ley electoral.

Nuestro particular amigo D. Eduardo Jasset y Artimo, propietario del *Imparcial*, sale esta noche en representación

del Banco de España con objeto de girar una visita a Andalucía.

Se encuentra en Madrid el Sr. Perez de la Cuesta, alcalde de Villaluenga de la Sagra (Toledo), acompañado de un regidor de aquel ayuntamiento con objeto de gestionar del gobierno la condonación del impuesto territorial, en atención a que hace cinco años no se coge cosecha alguna en dicho pueblo, a causa de las sequías. La diputación provincial ha informado favorablemente en este asunto, pues efectivamente el pueblo de Villaluenga, se encuentra en la mayor desgracia por las repetidas pérdidas de cosechas.

El decreto del Sr. Montojo declarando la inmovilidad de los funcionarios de su secretaría ha sido muy bien recibido por la opinión que desea llegue el momento de que los empleados no sean sufragios de las oscilaciones de la política con menoscabo de los intereses de la administración.

Se ha concedido la encomienda ordinaria de Carlos III a D. José María Enriquez y Flores, y la de igual clase de Isabel la Católica a D. Leopoldo Colombo y Vial; los dos oficiales de infantería de marina, con destino en el ministerio del ramo.

La interesante publicación el *Heroldo de las artes* inserta en el número que hoy ha repartido a sus ya numerosos suscriptores, artículos y poesías tan notables como todos los que ha dado a luz desde su aparición. Además de la continuación del *Origen de los espectáculos*, trabajo curiosísimo, y del segundo de la serie *Exposición de bellas artes*, publica una concienzuda crítica musical del *Fausto*, por el Sr. Soriano Mustar; un bellísimo soneto de D. Pedro Alarcón; una sentida composición poética de D. Luis de Santa Ana; biografías, noticias, y en la sección de variedades la conclusión de *Napoleón I.º*, composición de artículos que han llamado extraordinariamente la atención por su novedad y por los interesantes datos que contienen.

Tenemos entendido está ya concluido los estudios y pedida la concesión para construir una diquesa en la costa del Puerto de Santa María, frente a Cádiz, en el sitio conocido por el Fortín de la pólvora. Dicha diquesa, según el proyecto, será capaz para buques de mayor calado, y su construcción irá unida a la de una barrida, en el mismo punto, para habilitación de la costa de mar, y comunicará con la ciudad por medio de un tranvía, y con Cádiz por una línea de vapores. Se cree que este proyecto, tan beneficioso para el Puerto de Santa María y para el país, será apoyado tanto por el gobierno cuanto por todos los amantes de la prosperidad de España.

La prensa en general, haciéndose eco de las justísimas reclamaciones del público, insiste en pedir para la capital de España lo que tienen todas las demás capitales de Europa, lo que de consumo exigen los intereses del comercio, la buena organización de los servicios públicos, la comodidad de los particulares y la importancia que en todo país culto merece la prensa periódica, esto es, que se fije por la administración una hora determinada de salida para todos los correos, y que esta hora sea la de las ocho de la noche. Y si para llegar a este resultado es preciso hacer esfuerzos, que se hagan; y si hay obstáculos, que se vayan; y si hay intereses en pugna con los intereses del público, únicos atendibles, que se pase por encima de esos intereses, ó que se les ponga de acuerdo con estos.

No es posible que se prolongue esta situación anómala, este desbarajuste oficial, este ordenado desorden, esta pluralidad de horas para la marcha de un servicio que exige como base de su buen desempeño la unidad.

Escitamos a nuestros colegas de Madrid y de provincias a que no cejen en sus pretensiones hasta conseguir tan legítima reforma. La variación hecha al momento (ya lo habrán visto como nosotros por experiencia) deja en pie todos los inconvenientes de que nos veníamos quejando hace dos meses.

Se ha autorizado la instalación de un horna para recoger cascotes en la pirotecnia de Sevilla.

Se ha dispuesto que se abonen los pluses por cuenta de la Hacienda a la fuerza del ejército destinada al cobro de las contribuciones.

El capitán general de Cuba, en despacho recibido hoy, dice que no se le mandan resupagos para caballería ni armas especiales.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de cinco años, alumnos de la academia de arte floría.

Se ha concedido el retiro provisional al coronel D. Vicente Vargas, a los tenientes coronel D. José Sánchez, a don German López, y al comandante D. Antonio Mario y Ordoñez.

Mañana de nueva a diez de la noche, espicará en el ateneo Militar sobre la *Influencia de la marina en la civilización de los pueblos*, el joven alférez de infantería D. Federico de Madariaga.

A las dos de la tarde se ha abierto en

el teatro Rosini la sesión convocada por la comisión directiva de la Internacional, bajo la presidencia del artista señor Mora, jefe de la comisión local de la federación de Madrid, quien abrió la sesión formulando una protesta contra las afirmaciones vertidas por los señores Jove y Hevia y Gandau contra la citada asociación, escitando a ambos señores a que se presentaran a sostener sus opiniones.

El Sr. Lorenzo habló despues para defender las tendencias de la Internacional.

El Sr. Brunch pidió que se diera cuenta del programa de la sociedad; pero el presidente contestó que ya se iría espianando en el curso de la discusión.

Despues habló el ciudadano Mesa, sosteniendo y esplicando la organización de la sociedad.

Volvió a preguntarse si había quien quisiera hacer uso de la palabra contra la Internacional. Habló el Sr. Mora, hermano del presidente, provocando a cuantos quisieran hablar contra las doctrinas que él defendía; y como no pidiere la palabra uno de los concurrentes, le fue cedida, interrumpiendo su discurso el Sr. Mora; pero la mesa acordó que solo podían hablar los que sostuvieran las opiniones de los señores Jove y Gandau, opiniones que calificaban de calumnias y renunció a la palabra el Sr. Lorenzo, continuando el Sr. Mora en sus escitaciones y calificaciones, y al ver que nadie respondía, pasó a leer las bases de la asociación, aceptadas en el Congreso Internacional de Ginebra, y a esplicar el verdadero origen de la Internacional, noticia de un acuerdo tomado en un banquete de obreros, despues de la exposición de Londres. Se extendió en consideraciones sobre los motivos que dieron origen a las protestas de las clases obreras y a sus aspiraciones, y esplicó el sistema que llamó colectivismo, tratando de armonizar el individualismo y el socialismo, la libertad y la igualdad, que consideró perjudiciales por su absolutismo.

Defendió la propiedad de la tierra y el comunismo de las herramientas, la propiedad vitalicia del producto del trabajo individual y combatió el derecho de herencia.

Un ciudadano preguntó si era verdad que había dos artículos secretos en los estatutos de la Sociedad, que solo se dan a conocer a los que se alistán. Se le contestó que no es cierto, y como insistiese en sus dudas los concurrentes se mostraron un tanto alarmados y hubo un momento de agitación, que se dominó al fin, haciendo uso de la palabra la ciudadana Guillermina Rojas, que habló extensamente en favor de la Internacional.

Dicha ciudadana espuso que la Internacional no quiere destruir la propiedad, sino reformarla, para que los que fabrican palacios y torrecillos, por ejemplo, puedan habitarios y vestirlos.

De la familia dijo lo mismo, y declaró que ella por sí era contraria a todo patrimonio civil ó eclesiástico.

De religión habló en sentido análogo, diciendo que las religiones habían sido un monopolio y un comercio, pero que había acabado ya el embrutecimiento del pueblo; y concluyó pidiendo que no se opongan al torrente de las ideas, porque no hay dique bastante resistente contra ellas.

El ciudadano Mora preguntó si se declaraba calumnioso lo dicho en las Cortes contra la Internacional, y habiendo gritado muchos que sí, los escitó a que se inscribieran, y se levantó la sesión.

Mañana se estrenará en el teatro Martín el juguete cómico nuevo original y en verso titulado *Cosas del mundo*.

El secretario del rey ha puesto a disposición de la legación de España en Florencia un busto de mármol del general Prim con gran pedestal; obsequio que el rey hace a la duquesa de Prim.

Por el ministerio de la Gobernación se han concedido los honores de jefe de administración civil, libre de gastos, a D. Francisco Díaz Conde, secretario del gobierno de la provincia de Málaga.

Mañana, a las nueve de la noche, empezarán en la dirección general de aduanas los ejercicios de oposición para las plazas de periciales del ramo en la Península.

Segun nuestras noticias, se va a publicar una colección de artículos de costumbres, de los cuales cada uno será un tipo de nuestra sociedad.

El libro está escrito por literatos jóvenes, conocidos en su mayor parte voluntariamente en la república de las letras. El prólogo lo hará el distinguido escritor de costumbres Sr. Mesonero Romanos, el inmortal *Curioso parlante*.

A solicitud del señor gobernador de la provincia, se ha concedido por el ministerio de Fomento que, además de los jueves, que son días de pago, la entrada a la exposición de Bellas Artes, lo sea también el lunes, costando el billete personal los mismos cuatro reales, desfundándose el producto que se obtenga al sostenimiento del asilo de mendicidad del Pardo.

El Sr. Asquerino, representante de España en Bélgica, ha reiterado hoy su dimisión por escrito.

Hoy se ha encargado del gobierno civil de Toledo el nuevo secretario del mismo D. Nicanor F. Gallardo.

Un periódico dice que el Sr. Ortiz de Pinedo, como individuo de la comisión de gobierno del Senado, se ha opuesto a que se dé a la prensa una tribuna más cómoda. Con decir que el Sr. Pinedo no pertenece a dicha comisión, queda refutada la noticia; pero debemos añadir que él, de acuerdo con sus antiguos compañeros, fué el primero que al comenzar la legislatura gestionó para obtener la concesión acordada.

Hoy se ha dicho en el salon de conferencias que había sido repuesto el ayuntamiento de Ronda.

A la una de esta tarde ha tenido lugar en el palacio de la Exposición nacional de bellas Artes la distribución de premios por el Sr. D. Carlos Rivera, director de la escuela especial de pintura, escultura y grabado, a los alumnos del curso académico de 1870 a 1871. Este acto ha estado en extremo concurrido, y durante él la música del Hospicio ha tocado escogidas piezas.

Ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Cádiz, D. Arturo Lopez de San Roman.

Ha fundado en Vigo la escuadra inglesa procedente de Lisboa, al mando del mirante Geoppey.

Dicen de Roma que los obispos franceses serían preconizados sin dificultad alguna.

Dice la *Epoca*: «Ayer hubo conferencias del Sr. Becerra con el Sr. Lafite, y del Sr. Escoriza con el Sr. Abascal; todos sostienen que el partido progresista se pierde si no se une, y en el partido progresista-democrático hay tendencias tan antitéticas, partiendo de la base de que los miembros sigan formando parte del mismo, que ha de ser muy difícil todo avenimiento. Hasta la optimista *Iberia* cree necesario batir en brecha a los demócratas.»

Las últimas noticias de Argelia dicen que numerosos insurrectos de la provincia de Constantina ofrecen rendirse.

El príncipe Napoleon ha llegado a Marsella y se ha embarcado para Córcega, donde la tranquilidad es completa.

Tres mil casas provisionales se han construido ya en Chicago. Los negociantes de aquella población han reanudado ya sus negocios.

Ha sido elegido primer presidente del Parlamento alemán, por 203 votos, de 212 votantes, el Sr. Kinson.

Dentro de pocos días llegará a Madrid el diputado tradicionalista Sr. Ortiz de Zárate.

El Sr. Suñer y Capdevila está escribiendo un tratado popular sobre la tisis.

El señor ministro de Ultramar tiene ya casi terminada la confección del presupuesto de Cuba y seguirá ocupándose del de Puerto-Rico.

Los progresistas ministeriales creen contar con mayoría en el Senado a pesar del resultado de la votación de secretario.

Los progresistas ministeriales negaban rotundamente esta tarde que ni uno solo de ellos sea partidario de la fusión con los radicales, tal como se preparaba ó indicaba ayer por algunos. Insistían en que no ha habido trato alguno que haya podido dar lugar a tales suposiciones, y que es sin duda lo que ha dado origen al artículo que publica esta mañana el *Imparcial* con el título de *Les arrependidos*.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: He visto en el número 5068 de su apreciable periódico un comunicado suscrito por un Sr. D. Cayetano Triviño, provocándome a polémica con motivo de un anuncio referente a mi profesión, publicado en dicho diario, cuya crítica solo a él estaba reservada, según se ha descubierto. Y como quiera que a mí persona se alude, tanto en saber como en hora, aunque no dependa de tan poco digna intención, cumplo, no obstante a mi deber decir la verdad, a fin de que cada cual ocupe el puesto que en justicia le toca. Por tanto, ruego a Vd. se sirva insertar la adjunta comunicación en respuesta a inmotivados ataques como son los que el Sr. Triviño lanza sin conciencia, por lo que le anticipa las gracias S. S. Q. B. S. M.

CARLOS F. KOTH.

Si no estuviera tan alta como segura la reputación que como cirujano dentista vengo gozando luengos años hace, y además de mi título de doctor en medicina, lo mismo que la confianza dispensada por las estensas relaciones que me favorecen en Europa y América, no daría contestación al Sr. Triviño, hoy que a guisa de pasatiempo me ocupo de su interesado escrito por no estorbar a mis tareas cotidianas. Pero bueno es, ya que la ocasión se presenta, decir a ese buen señor que mis observaciones científicas, aunque a él no parecen aceptables, tienen su razón de ser, por mas que gratuitamente me condena, siendo a la vez juez y parte, como des-

conocedor de los elementos de la ciencia química.

Mas bien será el Sr. Triviño, que por caprichosa conveniencia se opone a la verdad, quien ignore las letales consecuencias que en la dentadura produce el uso del *cautehouc* colorado, y voy a demostrárselo para que no vuelva a incurrir en tan lamentables errores por honra de la profesión que dice desempañar.

En el año de 1887 estuve en París asociado con el Sr. Puttman para introducir entre los dientes el uso del *cautehouc* colorado, hasta entonces desconocido en Europa, y puedo asegurar sin temor de equivocarme, que contiene 33 por 100 partes de sulfuro de mercurio y arsénico; y aunque lo volaticen para oxidarlo, el veneno siempre se conserva activo, pues para extraerlo sería preciso carbonizarlo, y entonces para nada serviría. Lea el contrincante las revistas dentísticas de América é Inglaterra en que se reseñan las numerosas enfermedades que ha producido, y sabrá que en personas de distintas naturalezas ha causado ulceraciones é irritaciones en la boca, destruyendo los dientes naturales, desvirtuando el gusto de los alimentos, produciendo ataques de nervios, sosteniendo una constante acción galvánica y estorbando la virtud de los medicamentos minerales cuando no los destruye por completo.

Y a los médicos apelo para que reconozcan con detenido examen la boca a los pacientes que llevan planchas de este *cautehouc* y se las manden quitar, pues de lo contrario no obran los medicamentos; cosa que confirma el hecho de haberse abandonado dicha sustancia hace cinco ó seis años por los primeros dentistas de América y Europa a causa del mal resultado que daba por descomponerse muy pronto, efecto de su porosidad. Solo su baratura lo haría usar, pero es perjudicial en grado sumo.

También es bueno que sepa el comunicante contrario que lo que debe emplearse es el oro de ley, el platino, el paladium, *cautehouc* negro ó rosa con pintura de oro, ó la nueva composición *Celluloi dibase*.

No se admire el Sr. Triviño de la carencia de profesores del ramo a que alude con motivo de la pérdida del eminente Mr. Cooper y la marcha de Mr. Thomas a California; que eso no es *charlatanismo*, por más que a mí se dirija tan descortésmente en mi calidad de extranjero, porque yo sé lo que son *sacacornielos*, y de todos es sabido que no existiendo aquí escuela de dentistas, los barberos con título de practicantes, han ejercido la profesión. Si ese sabio señor sabe de alguna obra, si quiera sea traducida del inglés, no dejaré de comprarla, ya que en las suyas no puedo aprender porque no se conocen en los Estados Unidos, donde la ciencia ha progresado tanto y donde he tenido la honra de estudiar.

Mis títulos y la práctica de mas de 30 años en el viejo como en el nuevo Mundo, me hacen acreedor a la confianza que el público tan conocida y marcadamente me dispensa, en vista de lo cual doy de barato las envidiosas querrelas que con intenciones interesadas el Sr. Triviño trae estemporaneamente a colación para sacar partido, seguramente a costa de mi reputación.

Venga, si gusta, a ver mi gabinete de consultas y operaciones, los instrumentos de que me valgo, el método que empleo y acuda a los resultados también para que se desengañe de su insuficiencia, pues aunque nacido en Suecia, soy español por naturalización, y bien conocido y acreditado no solo en Madrid, sino en todas las capitales de España, Cuba y Puerto-Rico, mas que el Sr. Triviño cuyos anuncios no me han turbado el sueño, porque no me ocupo de cuentas ajenas para que no se realice en mí el refrán castellano:

—¿Quién es tu enemigo?—El de tu oficio. Por lo demás queda a sus órdenes en la calle de Alcalá, 17, duplicado, 2.º

DOCTOR CARLOS KOTH.

MILICIA NACIONAL.—Servicio para el día 23.—Segundo batallón del distrito de la Universidad.—Jefe de día: D. José Luis é Ibarra.—Capitán de E. M.: D. José Leonard y Kelita.—El secretario.—P. A., J. Valdés.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 39 de abono.—T. impar y 3.º de tres.—La Beltraneja.—La mujer libre. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 38 de abono.—T. 2.º.—El molinero de Subiza. CIRCO (Plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 24 de abono.—T. 3.º, par.—Por él y por mí.—En la cara está la edad. BUFOS ARDELINUS. (Circo de Paul).—A las 8 1/2.—F. 10. de abono de la 1.ª serie.—T. 1.º par.—Bazar de novias.—Dos truchas en seco.—Los estanqueros aéreos. VARIETADES.—A las 8.—La voz del corazón.—La molinera.—Un bufeton y soy dichosa.—Una noche de novias. REGREO.—A las 8.—La cruz del acecho.—Tramoya.—Elegido y elector.—En las astas del toro. SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés, número 8).—A las 8.—Matrimonio secreto.—Un empréstito forzoso.—Alza y baja.—Robo doméstico.—Baile. MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8.—La tapa de queso.—En la cara está la edad.—Cosas del mundo.—Astucias. CAPELLANES.—A las 7.—Disco consiento.—El vecino de enfrente.—Este cuarto no se alquila.—Los consumos.—Por no escribirle las señas.—Baile. GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carretera de San Gerónimo, 23.—Vénus en la fragua de Vulcano.—Del anochecer a las once.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 23.—San Juan Capistrano y San Pedro Pascual. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Juan de Dios, donde principia la novena de San Rafael...

LLAMAMIENTOS para el día 23. Caja de Depósitos.—Pago de intereses del primer semestre por nuevos resguardos talonarios, carpetas 1831 a 1830.

ANUNCIOS.

UN PUNTO CENTRICO SE CEDE UNA casa con alcaoba. No es casa de huéspedes. Razon, Postigo de San Martin, 21 confitería.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO. SE AVende en subasta pública la mitad de una casa sita en esta corte, calle del Rubio, que toda ella mide 2136 pies superficiales.

ESCRIBIENTE.

Se necesita uno bueno y con elegante letra, Palma, 37, 2.º

UNA SEÑORA DE BUENA EDUCACION, desea encontrar un sacerdote, caballero ó señora para ama de gobierno. Razon, Mayor, 16 porteria.

UNA JOVEN DESEA CRIAR EN CASA de los padres. Tesoro, 24 bajo. 1

SE CEDE A UNO O DOS CABALLEROS un gabinete con alcaoba. No es casa de huéspedes. Barrio-Nuevo, 3 porteria darán razon.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS APadres. Olivar, 38 pral. interior. 1

SE CEDEN HABITACIONES. JARDINES, 18 ultramarinos, darán razon. 1

CASCARA DE CACAO. Se admiten proposiciones para la venta ó compra de la cascara de cacao que se hace en la fábrica de chocolates de Matias Lopez, Palma Alta, núm. 8, Madrid. Sobre 400 arrobas es la cantidad que mensualmente se extrae en dicha casa.

CURSO DE HABLAR EL FRANCÉS Y EL INGLÉS sin estudiar gramática ni ningún libro, por el profesor Mr. Sämpol, cuya instrucción transmite de viva voz á sus discípulos con resultados infalibles. Calle de Hortaleza, 23, principal. 1

CAJAS DE PAPEL QUE NO SE CALA con 100 sobres, 6 rs.; todo superior, 9. Olivo, 3, litografía.

SE CEDE UNA HABITACION. COS-tanilla de Santiago, 10 y 12, pl. izq.º-1

HUESPEDES DESDE 8 RS. HABITACIONES exteriores. San José, 9, pl.-1

EN LA RONDA DE ATOCUA, N.º 11. Ecto. n.º 7, se vende una partida de metal, de 30 á 60 arrobas, en tejos de á una. El que desee comprarlo...-1

ALMONEDA: SE HACE DE TODOS los muebles, calle de la Luna, 21 y 23, 2.º izq.º, de diez á cuatro tarde -1

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE una casa. Ballesta, 16, bajo. 1

SE REQUIEREN DOS CADALLEROS, JA-cometrezco, 82, 2.º izq.º, á 8 rs. 1

SE VENDE EN SUBASTA VOLUN-taria la casa-poseda de la calle de la Aduana, señalada con el número 17, que mide 8297 pies superficiales. El acto de la subasta tendrá lugar el día 23 del corriente mes, á las diez de la mañana, en el despacho del notario D. José Guerrero Brea, calle Mayor núm. 119, entresuelo, donde está el pliego de condiciones. 1

MODISTA.—VESTIDOS A 16 RS. SE Alceca á máquina á cuarto vara. Espíritu Santo 21, 2.º

PRESTAMOS Sobre alhajas, papeletas del Monte de Piedad, papel del Estado y de sociedades que convenga. Carmen 33, pral.

ATENCION.—SOBRE BARATO.—Acetate á 38 rs. arroba. Garbanzos sobre fijos, desde 22 rs. arroba en adelante; pasta á 10 cuartos; tocino á 28 cuartos; chorizos de candelario á 8 y 9 rs. doña; se rebaja 3 cuartos en libra de chocolate de todas clases. Jabon de Mora á 16. Pez, 13, frente á la de Jesús del Valle.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE UL-tramarinos. Carmen, 27, porteria, darán razon.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRI-les de Madrid á Zaragoza y á Alicante, mAnuncio.—Debido proceder á la formalización de un contrato para el suministro de cristales de diferentes clases que la compañía necesita en término de dos años, se avisa al público á fin de que las personas que gusten presentar proposición lo verifiquen hasta el 31 del corriente, en pliego cerrado dirigido al señor director de esta empresa, expresando en el sobre: «Proposición para el suministro de cristales.»

El pliego de condiciones para dicho suministro estará de manifiesto en las oficinas del servicio de almacenes, sitas en el edificio viejo de la estación de Atocha. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue mas ventajosa, así como tambien el de desestimar todas si no conceptuase ninguna admisible. Madrid 18 de octubre de 1871.

MODISTA.—ELEGANCIA EN VESTI-dos y abrigos. Cruz 28, porteria.

SE VENDEN EN SUBASTA PUBLICA los estrajudicial dos dehesas depopinadas Palacios y Carrasco, situadas en la provincia de Toledo en los términos de Yébenes y Consuegra. La primera de cabida 101 fanegas de tierra, y la segunda 61 y media fanegas. Dichas dos dehesas están cerca de Yébenes. La subasta se verificará en Madrid el día 26 del presente mes de octubre, de doce á una, ante el notario D. Juan Cuervo, calle del Ave-Maria, núm. 44, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad todos los días desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ. El 8 de diciembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el vapor BUENAVENTURA. Primera cámara, 9000 rs., segunda 7000, y tercera, 4500. Cádiz, D. M. Amusatégui, Barcelona, Galofre y compañía. MADRID, UROSAS, 8, 3.º

CARRUAJES EN VENTA. Se venden, un magnífico coche de la casa Reckmann Baillainé, y una elegante carretela de Binder. En la porteria de la calle de Calderon de la Barca, núm. 2, duplicado, darán razon y los enseñarán.

SE PRESTAN ALGUNAS CANTIDA-des sobre valores del Estado ó caja de Depósitos. Razon, Tetuan 36, tienda.

PRECIOS MUY BARATOS. Gran surtido de lámparas, coronas y medallones para camosanto. Atocha 19 y 21, los tiradores frente á la Concepción Gerónima.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS elegantes y modernos de París. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

PRESTAMISTA.—HAY DINERO EN grandes y pequeñas partidas sobre toda clase de efectos. á un interés más barato que en ninguna otra parte. Montero, 16, segundo.

LETRAS DE MADERA PARA POR-tuñadas, decoradas de todas clases. Se reparten gratis tarifas de precios con muestrarios. Exportación á provincias. J. Reinoso, Plaza del Progreso, 20, piso cuarto derecha.

ESPECIALISTA. Se curan los ojos sin quemar ni operar. Veintidos años de clinica en las capitales de Europa. Gratis á los pobres de 9 á 10. Plaza de Santa Ana, 12, principal.

VENTA DE FINCAS. A voluntad de la poseedora actual de los condados de Teba, Baños y Mora, se enagenan en licitación pública estrajudicial, los bienes que pertenecen á dichos condados, en los puntos siguientes: Las dehesas del Brabero y participio en la de Carrascal de Ana de la Rocía, término de Badajoz. Las tierras, censos, molino y edificios, sitos en los pueblos de Castañares, Cuzcurita, Tirgo, Santurde, Grañon, Sotillo, Ibilllos, Valasco, Villanueva del Conde, Pancorbo, Ventosa, Bozós, San Asensio, San Millán de Yocora, Tovia, Vitoria, Villar de la Torre, Villacero, Leiva, Hiedillas del Camino y del Camino, Santo Domingo de la Calzada y Castielladego, provincia de Logroño. Una casa en Tudela de Navarra. Varias casas y solares en Osca, Gelsa, Alforque y Zaragoza. Casas, huertas, dehesas, tierras y censos en Mora, Mascaraque, Polan, Almonacid y Toledo. Todas las casas rurales, con tierras adyacentes, montes y censos, que en diferentes pueblos limitrofes, y en Bermeo, pertenecen al señorío territorial de la casa fuerte de Artea y Portugalate, en Vizcaya. Una casa en Cuenca y otra casa, huerta y tierras en Tormos y Beniarbeig, Valencia. La Granja, término de Landa, de Quintanilla y un censo en Valdorros, provincia de Burgos. Casas en Trujillo y Santa Cruz de la Sierra, y varias dehesas y participios de otras, cercas, tierras y censos en diferentes pueblos limitrofes á dicha ciudad, provincia de Cáceres. Las personas á quienes convenga interesarse en la adquisición de dichos bienes y enterarse de todos los detalles, precio y condiciones con que se verifica la enagenación, podrán dirigirse á los administradores de dichos condados, en las citadas provincias, ó en Madrid á las oficinas centrales, plazuela y casa del Conde de Miranda, número 1.

MODISTA. PRONTITUD, ECONOMIA. Se cortan trajes á 4 rs. y se prueban á S. Estrella, 11, principal.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. JACO-Smetrezo, 61 entresuelo.

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUE-ñas y grandes partidas. Veneras, 5.

UNA SEÑORITA ESTRANJERA DE-sea encontrar una buena familia que salga para América, en clase de aya de niños; posee el francés, inglés y alemán, ó bien como primera doncella. Informarán, Olivo, 3, 2.º

SE DESEA UNA ACCION DE CAZA, Cercera de Madrid. Avisar, calle de Recoletos, núm. 4 porteria.

EL DIA 20, DESDE LA CALLE DE LChinechilla á la plazuela del Carmen, en la calle de la Abada, se perdió una perla de algun valor. Se suplica á la persona que se la haya encontrado, la lleve á la imprenta de la plaza del Carmen y se le dará de gratificación y aunque sea el importe de ella.

LIQUIDACION DEFINITIVA. Los trastornos revolucionarios de los obreros de las fábricas de tejidos en Viena y particularmente de Pesh (Hun-gria), me ponen en el caso forzoso, contra mi voluntad, de hacer una liquidación de los géneros de mis fábricas de dichos puntos, hace poco establecidos en la calle del Arenal, núm. 26. Con el fin de abandonar esta capital, efectuo esta liquidación con una pérdida considerable á mis intereses, poniendo una vara de tela de hilo de Holanda al precio de 2 y medio reales en adelante. Los pañuelos de hilo, para bolsillo, á 8 rs. la media docena y por este estilo los demás. Servicios de mantelería y servilletas para 6, 12, 18, 24, 36 y 48 personas, de doble damasco á precios esce-sivamente baratos. En fin se hará la venta á cualquier precio aceptable, para dar lo antes posible fin á esta liquida-cion. Arenal, 26.

OJO.—CORTES PANTALON A 26, 30 y 40 rs., capas á 120, 160 y 200. Humilladero 18, pral. decha.

LA ARAGONESA. ZAPATERIA. PLA-zuela de Santo Domingo, núm. 12, frente á la calle de la Bola.—Precios: Botinas para caballero, de becerro y chagren, una suela, á 30 rs.; con doble suela, á 36; de charol, cañas de satén, á 38; de vaca ó becerro mate, á 44, con doble suela.—Para señora: De resel, bajas, á 20 rs.; altas á 22; de chagren, bajas, rebatidas, á 20; altas, á 30; de rusel, altas; chanclo de charol, rebatidas, muy elegantes, á 32. Hay calzado de niño de una y dos suelas de cuantas clases se usan, desde las mas fuertes á las mas elegantes, á precios baratísimos.—Zapatillas para señora y caballero, muy arregladas. Gran surtido de todo. La duración, elegancia y baratura del calzado y el conformarse su dueño con muy pequeño ganancia hace se despache mucho en esta zapateria.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA Cincientos á prima fija, domiciliada en Barcelona, Bormitorio de San Francisco, 7, pral., y autorizada por real decreto de 25 de agosto de 1865. Esta compañía, tan ventajosamente conocida en la antigua Coronilla de Aragón, desea dar nuevo impulso á sus operaciones en esta corte, al objeto de que se convenzan de la garantía y estabilidad lo que en ella aseguran sus propiedades. Cuenta con un gran capital y con el apoyo de los principales propietarios, comerciantes é industriales de Cataluña. La subdirección de dicha compañía en Madrid, calle de Muñoz Torrero, 6, está á cargo del Sr. D. Felipe Masferrer, regidor honorario de Barcelona y representante de varias casas del reino y del extranjero.

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y Perfectos, hay ropa, relojes y alhajas en venta, San Cristóbal, núm. 2, 2.º

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACO-metrezco, 42, pral. derecha.

DINERO sobre alhajas y papel del Estado del 1 al 2 por 100. Sobre ropas, muebles y efectos que convengan, á interés convencional. Tambien se compran y empeñan papeletas de Monte de Piedad, Gorguera, 8, pral.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU-danzas.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios descono-cidos.

ALMONEDA DE MUEBLES. JESUS del Valle, 6, bajo izquierda.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente á la curacion de los males secretos y pérdida de la virilidad. Recibe de 12 á 8 en su clinica, única en España, Barrio-Nuevo, 11, ent.º ada

POR TODO SU VALOR SE COMPRAN billetes del Tesoro. Montero, 20, 2.º

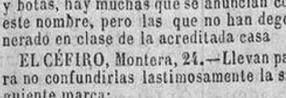
ACADEMIA INTERNACIONAL DE A. L. NOVAK DE VIENA, DOCTOR EN CIENCIAS. Dicho señor, auxiliado por tres profesores, se ocupará en la educación completa de jóvenes de la alta sociedad, cuyo número no pasará de doce. Esmero particular en la enseñanza de las ciencias exactas y de idiomas. Precio 6000 rs. anuales. Prospectos, calle San Juan 53, 3.º del centro.

OBRAS DE ERCKMANN-CHATRIAN. HISTORIA DE UN QUINTO DE 1813. Un tomo en 8.º de 276 páginas, precio 4 rs. en Madrid y 5 rs. en provincias. WATERLOO. Continuación de la Historia de un quinto. Un tomo en 8.º de 312 páginas. Precio 4 rs. en Madrid y 5 rs. en provincias. Se hallan de venta en la librería de Duran, Carrera de San Gerónimo 2.



LIQUIDACION DE ANTEOJOS DE Lcristal de roca, cilindricos, periscópicos, finjias, cronjias, cóncavos y convexos de reflejo, abumados y azules, gemelos de teatro, marinos de 3 cambios, anteojos de larga vista y una infinidad de artículos en óptica. Se ofrecen 4000 rs. al que pruebe que los cristales de roca son de diferente clase á la anunciada.—Espoz y Mina, 32.

ZAPATILLAS SUIZAS y hotas, hay muchas que se anuncian con este nombre, pero las que no han degenerado en clase de la acreditada casa EL CÉFIRO, Montero, 24.—Llevar para no confundirlas lastimosamente la siguiente marca:



MARMOL NEGRO SUPERIOR.—Lapi-das en 120 rs.; panteon matrimonio, 360.; id. de familia, 500; Plaza de Quevedo, 5.

DOS MILLONES DE REALES TIENE DISPONIBLES el acreditado establecimiento DE PRESTAMOS, ESPOZ Y MINA 7, PRAL. Los dueños de este, único en España, desearios mas y mas de favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó empeñen sus alhajas ó papeletas por una pequeña parte de su valor, no han vaciado de lo ponerse en relacion directa con estranjeros del comercio de pedrería, por lo que pueden pagar aquellas á los mas altos precios, en la forma siguiente: 1.º Empeñan las alhajas de pedrería por todo su valor y las compran, abonando un 10 por 100 de lechura. 2.º Compran y empeñan papeletas del monte y las de alhajas de casas de préstamo, dando mucho mas que en ellas. 3.º Compran y empeñan toda clase de alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientos. Se aconseja á todos, que no hagan operacion alguna sin oír antes sus proposiciones. Se venen alhajas de lance.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ENFERMIA FUA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA Cincientos á prima fija, domiciliada en Barcelona, Bormitorio de San Francisco, 7, pral., y autorizada por real decreto de 25 de agosto de 1865. Esta compañía, tan ventajosamente conocida en la antigua Coronilla de Aragón, desea dar nuevo impulso á sus operaciones en esta corte, al objeto de que se convenzan de la garantía y estabilidad lo que en ella aseguran sus propiedades. Cuenta con un gran capital y con el apoyo de los principales propietarios, comerciantes é industriales de Cataluña. La subdirección de dicha compañía en Madrid, calle de Muñoz Torrero, 6, está á cargo del Sr. D. Felipe Masferrer, regidor honorario de Barcelona y representante de varias casas del reino y del extranjero.

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y Perfectos, hay ropa, relojes y alhajas en venta, San Cristóbal, núm. 2, 2.º

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACO-metrezco, 42, pral. derecha.

DINERO sobre alhajas y papel del Estado del 1 al 2 por 100. Sobre ropas, muebles y efectos que convengan, á interés convencional. Tambien se compran y empeñan papeletas de Monte de Piedad, Gorguera, 8, pral.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU-danzas.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios descono-cidos.

ALMONEDA DE MUEBLES. JESUS del Valle, 6, bajo izquierda.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente á la curacion de los males secretos y pérdida de la virilidad. Recibe de 12 á 8 en su clinica, única en España, Barrio-Nuevo, 11, ent.º ada

POR TODO SU VALOR SE COMPRAN billetes del Tesoro. Montero, 20, 2.º

ACADEMIA INTERNACIONAL DE A. L. NOVAK DE VIENA, DOCTOR EN CIENCIAS. Dicho señor, auxiliado por tres profesores, se ocupará en la educación completa de jóvenes de la alta sociedad, cuyo número no pasará de doce. Esmero particular en la enseñanza de las ciencias exactas y de idiomas. Precio 6000 rs. anuales. Prospectos, calle San Juan 53, 3.º del centro.

OBRAS DE ERCKMANN-CHATRIAN. HISTORIA DE UN QUINTO DE 1813. Un tomo en 8.º de 276 páginas, precio 4 rs. en Madrid y 5 rs. en provincias. WATERLOO. Continuación de la Historia de un quinto. Un tomo en 8.º de 312 páginas. Precio 4 rs. en Madrid y 5 rs. en provincias. Se hallan de venta en la librería de Duran, Carrera de San Gerónimo 2.

COBRANZA DE CRÉDITOS.

Las personas que quieran este encargo para desempeñarlo por la via judicial mediante cesion de una parte considerable del crédito y siendo de su cuenta los gastos, pueden dirigirse á D. Santiago Alonso, calle de Fuencarral 2, 2.º. Los deudores residen en Madrid, Palencia, Soria, Teruel, Vitoria y Zaragoza.

ESCUELA MATEMATICAS FUENCARRAL 24, 2.º DCHA. SUPERIOR DE preparatoria completa para todas las carreras especiales civiles y militares, de ingeniero primero de caminos D. Francisco C. Portas.—Internos y externos.

PARIS CHALBERG ENFERMED Secretas Tratamiento infalible por VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 r.) BOLOS de ARMENIA

Depósito general en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Montero, 51, pral.; S. Coaña, Principe, 13; Hernandez, Mayor 27; Saiz, Pez, 9, Moreno Miquel, Arenal 4.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

El Rob Boyveau Lafecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeinos, los abscesos, los cánceros, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, píedras, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inventadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desbarazarse de él, así como del vicio cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general. En la casa del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS Paris, 12, rue Richer.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montero, 51; Simon Borrell hermanos; Escobar; V. Moreno Miquel; Quesada; Somolinos; Ulzurrun Saavedra; S. Coaña y Varona; farmacia de Just. Peligros, 4; Roman Benito, Fuen-y 13.—En Manila: Steek Zobel.—En Puerto-Rico: Ceillard ó Ramos.

BALSAMO INIMITABLE PARA VIVOS Y MUERTOS.

EL ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO EGUA-TORIAL, es admirable para curar rápidamente, sin dolor, picor ni escozor, heridas, contusiones, quemaduras, llagas internas y externas, picaduras de insectos ponzoñosos de casa, jardín y p.º, incluidas las de las moscas azules del Panamá, los mosquitos verdes de la Australia, las Indias, y las del Chigoes (polux penetrans) de las Américas, cuyas picaduras son mortales.

Es hercico para con friegas combatir los calambres, y al interior para el cólico, colerina ó colera asiática, exterminando los bichillos del estómago, que constituyen esta última y terrible enfermedad.

Lo es tambien para dolores reumáticos, musculares y articulares, jaquecas, sorderas, zumbidos, escrófulas, raquitismo, tifa, sarna, erupciones, miliaria, para otras muchas afecciones cutáneas, y para el paso de los trópicos Cáncer y Capricornio darse en la cabeza.

Es un excelente helmífugo para espesar las lombrices, inclusa la ténia (helminthoencostomus), que vive en los matiferos, y los alados, así como la solitaria, que se desarrolla en la especie humana, y adquiere de 7 á 9 varas, y hasta 44 de longitud.

Es inalterable y seguro para conservar cadáveres, racionales é irracionales, en estado natural, por tiempo largo é indefinido, metiéndolos en este líquido sin separar ninguna órgano.

Es muy bueno para las mordeduras de perros rabiosos, lobos; raposos, viboras y otros animales dañinos, sean las victimas las personas ó el ganado lanar, caballar, mular, vacuno, aves ó cualquiera ser viviente de otras especies.

Todo viajero, cazador, militar, ganadero, ama de casa, ya vivan en poblado ó despoblado, deben estar provistos de este precioso específico del Arbol Sagrado, si no lo necesitan para ningún accidente en un mes, pueden usarlo para el caballo y reemplazarlo despues.

Se han vendido con éxito sin igual mas de cuatro millones de frascos para las cinco partes del mundo, y está recomendado por médicos alpinas, homeopatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos de todos los matices y países.

Se sirven los pedidos en la fábrica única en el mundo, calle de las Tres Cruces, número 1, principal, Madrid.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco y á 700 rs. la arroba, con 25 por 100 de beneficio por mayor, en la de Jardines, 5, y en 2300 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Exijase mi nombre en las cápsulas y vidrio, mi busto y rubrica en la etiqueta, y mi prospecto timbrado con certificados médicos, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR UNIVERSAL.

NOTA.—Pare evidenciar mas las notables propiedades de este ya elebre descubrimiento, regalaremos con recípe de facultativo, 1000 frascos anaqueles, ademas de los ya regalados, á los pobres, hospitales, casas de socorro y de maternidad.

Depósitos en la Habana: A. Espinosa, Muralla, 10; A. Graupera, Obispo, 36.—Manila: botica del doctor Kubnel.—Hong-Kong: doctor Kubnel.

SALUD PERFECTA, SUEÑO REPARADOR, apetito y buena digestion, regularidad de las funciones y energia nerviosa, devueltas á los mas debilitados por la deliciosa REVALENTA AL CHOCOLATE, DU BARRY DE LONDRES.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes, renovando la sangre, y reemplaza con la mayor ventaja al chocolate que se toma generalmente por las mañanas, pues reconforta el estómago por todo el día.

Cura núm. 72143.—Cádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.

Su atento y S. S. Q. B. S. M.,—Vicente Moyano. Núm. 69412.—Adra, provincia de Almería 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandar me todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Perrin de la Hitoles.—Al vice-consulado de Francia. Núm. 63713.—Paris 11 de abril de 1866.—Tengo la satisfacción de anunciarle que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba azobada de insomnio, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afeccion nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca.

S. A. y S. S. Q. S. M. B.,—H. de Montlouis. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean cuatro cuartos la taza.

DU BARRY Y C.ª 26, place Vendôme en Paris.—77, Regent Street, en Londres.—1, calle de Valverde, en Madrid.—Y generalmente en casa de todos los principales farmacéuticos, drogueros y ultramarinos de la península.

COMPRAS, VENTAS Y PRESTAMOS

De toda clase de valores del Estado, pólizas de Porvenir de las Familias, Tetuan, Peninsular, Crédito Comercial, Banco de Economías, alhajas y papeletas del Monte de Piedad, Tetuan, 23, entresuelo.